



Posicionamiento sobre los avances y desafíos en el cumplimiento de la Normativa Nacional para la Igualdad en El Salvador

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, como institución rectora de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, dio a conocer en conferencia de prensa, el posicionamiento sobre los avances y desafíos en el cumplimiento de la Normativa Nacional para la Igualdad en El Salvador, en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer.

Según informara la Directora Ejecutiva de ISDEMU, el instituto ha venido generando espacios para el intercambio de conocimiento y de reflexión sobre los avances y desafíos que las instituciones del Estado han enfrentado en relación al cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), destacando aquellas políticas, programas y proyectos institucionales en el ámbito de la autonomía económica, cuidado y protección social.

De esa forma se destacó los avances experimentados en El Salvador, entre los que destacan: ampliación de la cobertura social para las personas trabajadoras domésticas y las trabajadoras independientes y sus beneficiarios, disminución de la tasa de analfabetismo en mujeres a un 23%, disminución de la muerte materna de 52% al 31.1% , la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva del ISDEMU ha formado a más de 6,400 servidoras y servidores públicos, se elevó a un 47% las mujeres beneficiadas con los paquetes agrícolas, se conformaron 66 Unidades Institucionales de Género en los tres órganos del Estado como parte del proceso de transversalización del enfoque de género, se ha logrado la participación de 1,964 lideresas a nivel municipal en los Consejos Consultivos y de Contraloría Social en 95 municipios del país.

No obstante aunque se reconocen avances, ISDEMU sostiene que la prevalencia de la

violencia y discriminación contra la mujer continúa siendo alarmante y es un reto para el Estado y la sociedad en su conjunto, contribuir con la transformación cultural eliminando patrones excluyentes y discriminatorios, promoviendo una cultura de paz, inclusión e igualdad.

Como parte de esta actividad, se realizó la inauguración de la exposición itinerante: Línea Histórica de los Derechos de las Mujeres, la cual será expuestas en diversas actividades del Instituto.

San Salvador, 8 de marzo de 2019

[Fotos](#)

[Posicionamiento: Acción 8M Más Mujeres + Igualdad](#)